

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-2421-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2020

Asunto: Información sobre Convenios de Uso de bienes municipales

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0428-O de 28 de octubre de 2020, mediante el cual solicita que: *“...se remita un informe con copias y documentos habilitantes de manera digital, sobre los convenios vigentes de uso de bienes municipales de la Zona y si cuentan o no con la aprobación del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad con lo establecido en el art. IV.6.22 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”*

Al respecto, me permito informar que una vez revisados los archivos desde el año 2015 hasta la presente fecha se desprende lo siguiente:

CONVENIO	BENEFICIARIO	FECHA	PARROQUIA	PREDIO	CLAVE CATASTRAL	PLAZO	ESTADO
CORAZONES SOLIDARIOS	Patricia Villacrés	7/10/2014	Cumbayá	279548	17010957028000100	10 AÑOS	VIGENTE

Conforme consta en el Convenio de Uso de Bienes Municipales adjunto, no se evidencia documento que contega la autorización del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Laura Elizabeth Coello Fernández
ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-2421-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2020

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2020-0428-O

Anexos:

- CONVENIO CORAZONES SOLIDARIOS .pdf
- DOCUMENTOS HABILITANTES.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jenny Alexandra Olmedo Mena	jaom	AZT-DAJ	2020-11-05	
Revisado por: Carlos Andres Camacho Paliz	cacp	AZT-DAJ	2020-11-06	
Aprobado por: Laura Elizabeth Coello Fernández	lecf	AZT	2020-11-06	